



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

De conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Valle de Santiago, Gto. Se convoca a los interesados a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-MVS-CAEACS-006/2017. Para la adquisición de 3 Camiones Compactadores para la recolección de desechos sólidos solicitados por la Dirección de Servicios Públicos.

Nº DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	VENTA Y ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
LPNP-MVS-CAEACS-006/2017	\$1,000.00	15 DE DICIEMBRE 9:00 A 14:00 HRS.	21 DE DICIEMBRE 10:00 HRS	26 DE DICIEMBRE 10:00 HRS	28 DE DICIEMBRE 10:00 HRS.	29 DE DICIEMBRE 14:00 HRS.

03	Unidad motriz	Camión compactador. Tipo tracto camión capacidad de 21 a 25 yardas cúbicas.
----	---------------	--

1. Venta de bases: Dirección de Adquisiciones ubicada en portal Hidalgo 173-175, Zona Centro, Valle de Santiago, Gto. el día 15 de diciembre de 09:00 a 14:00 horas.
2. La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día 21 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas, en la Sala de REGIDORES de las oficinas contiguas al palacio municipal, Portal Hidalgo 173 Zona Centro, Valle de Santiago, Gto.
3. La moneda a cotizar será en pesos mexicanos.
4. Lugar y condiciones de entrega: Conforme a lo establecido en las bases.
5. Plazo de entrega: Conforme a lo establecido a las bases.
6. La Convocante otorgará un anticipo del 50% cincuenta por ciento debiendo garantizar el mismo con cheque cruzado a favor del Municipio.
7. El pago será al término de la entrega de lo contratado, debiendo presentar documentación que así lo acredite y lo señalado en las bases de la presente Licitación.
8. Personas impedidas a participar: Personas Físicas y Morales que se encuentren en los supuestos del artículo 83 de Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Valle de Santiago, Gto
9. La notificación del fallo se efectuara el día 28 de diciembre a las 10:00 horas.